

MEMORIA DESCRIPTIVA PARA SOLICITUD DE LA CONCESIÓN DE OCUPACIÓN DEL DOMINIO PÚBLICO MARÍTIMO-TERRESTRE DEL PUENTE DE LA MERCED

DEMARCACIÓN DE COSTAS DEL PAÍS VASCO
(MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO)



ÍNDICE

1.	ANTECEDENTES	3
2.	RECOPILACIÓN Y ANÁLISIS DE LA DOCUMENTACIÓN EXISTENTE	3
3.	CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES DEL PUENTE	5
4.	CONCLUSIONES	8
5.	ANEXOS	9
,	ANEXO I	10
	PLANTA DE PROPIEDAD MUNICIPAL	10
4	ANEXO II	12
	CROQUIS DE LA PLANTA Y EL ALZADO DEL PUENTE	12
1	ANEXO III	14
	PLANOS DE GÁLIBO Y CALADO DEL PUENTE	14
4	ANEXO IV	16
	PLANTA DE SUPERPOSICION DE LA PLANTA DEL PUENTE CON EL DESLINDE DEL	
	PÚBLICO MARÍTIMO-TERRESTRE	
4	ANEXO V	18
	FOTOGRAFIAS DEL PUENTE	18



1. ANTECEDENTES

Se redacta el presente documento para tramitar, ante la Demarcación de Costas del País Vasco, la concesión de ocupación del dominio público marítimo-terrestre del PUENTE DE LA MERCED.

Se desconoce la existencia de una concesión de ocupación del dominio público portuario referida a la citada infraestructura; sin embargo sí existe un expediente gestionado por la AUTORIDAD PORTUARIA DE BILBAO y tramitada en el expediente de referencia interna del mencionado organismo: EXPEDIENTE 1155.

A petición de la DCPV, se precisa realizar la regularización administrativa de la ocupación en vuelo de la citada infraestructura sobre el Dominio Público Marítimo Terrestre, en adelante DPMT.

En los siguientes apartados, se presenta una descripción de los aspectos más relevantes de esta infraestructura requeridos para la tramitación de la solicitud de esta concesión.

2. RECOPILACIÓN Y ANÁLISIS DE LA DOCUMENTACIÓN EXISTENTE

La documentación técnica del Puente de la Merced, no se encuentra centralizada en un único archivo. Dada la antigüedad de la obra, los diferentes organismos que han intervenido en su gestión y las diferentes intervenciones que ha sufrido desde su construcción, se sabe de la existencia de documentación en los siguientes organismos:

- 1. Diputación Foral de Bizkaia.
- 2. Ayuntamiento de Bilbao.
- 3. Bilbao-Ría 2000

En el Archivo Histórico Foral de Bizkaia se encuentran los documentos:

 PROYECTO TÉCNICO DE CONSTRUCCIÓN DEL PUENTE DEL GENERAL SANJURJO (Signatura: 1658/001), elaborado por la Oficina Técnica Municipal de Puentes Fijos entre 1937 y 1939.
 La documentación incluye los planos utilizados como referencia para la reconstrucción de esta infraestructura.



Además, en el Ayuntamiento de Bilbao se encuentran los documentos:

- INSPECCIÓN PRINCIPAL E INSPECCIÓN ESPECIAL. PUENTE DE LA MERCED (CÓDIGO PU-5),
 redactado por GEOCISA en 1999. Este trabajo ha sido consultado a fin de poder validar lo
 que pudiera reflejar de manera más fidedigna la infraestructura realmente construida. Los
 croquis que forman parte del anexo II provienen de este estudio.
- Según consta en el Anejo I de Inventario, del documento INSPECCIÓN PRINCIPAL E INSPECCIÓN ESPECIAL. PUENTE DE LA MERCED (CÓDIGO PU-5), redactado por GEOCISA en 1999, en los archivos municipales figuran los documentos:
 - ✓ PROYECTO DE LAS OBRAS DE REPARACIÓN DEL PUENTE DE LA MERCED, año 1983
 - ✓ LIQUIDACIÓN DE LAS OBRAS DE REPARACIÓN DEL PUENTE DE LA MERCED, año 1985
- ESTUDIO DIAGNÓSTICO DE LA RÍA DE BILBAO COMO EJE DINAMIZADOR DE LA VILLA A
 TRAVÉS DE LAS ACTIVIDADES LIGADAS A LA LÁMINA DE AGUA DE SU CAUCE Y APOYADAS
 EN SUS MÁRGENES, redactado por TYPSA en diciembre de 2020, que fundamenta la
 información presentada en el anexo III.

<u>En el archivo de la Sociedad Bilbao-Ría 2000 se conoce la existencia de los siguientes documentos:</u>

Según consta en el Anejo I de Inventario, del documento INSPECCIÓN PRINCIPAL E
INSPECCIÓN ESPECIAL. PUENTE DE LA MERCED (CÓDIGO PU-5), redactado por GEOCISA en
1999, en los archivos de Bilbao Ría 2000 figura el documento INFORME SOBRE LA
INSPECCIÓN ESPECIAL EN EL PUENTE DE LA MERCED, año 1998

Se puede deducir que el proyecto constructivo definitorio de la infraestructura cumplía con la legislación de Costas vigente en el momento de su redacción, dado que así fue corroborado por las administraciones concurrentes que autorizaron su construcción.



3. CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES DEL PUENTE

El Puente de la Merced conecta la calle Ribera, en Casco Viejo, con el muelle de la Merced y la calle La Naja, en los límites de San Francisco. Para ello, cruza sobre la ría del Nervión (Figura 1).



Figura 1

Las características generales se resumen seguidamente, en base a la documentación consultada y referenciada a continuación:

Fuente de información:

INSPECCIÓN PRINCIPAL E INSPECCIÓN ESPECIAL. PUENTE DE LA MERCED (GEOCISA, 1999)

El puente fue construido en 1937. Corresponde a una tipología de tablero sobre pilas/estribos y está formado por dos vanos de 25,20 y 20,20 m de luz. La anchura de la plataforma es de 12,40 m.

La superestructura está formada por un tablero continuo de hormigón armado compuesto por una viga cajón de canto variable. Dicho canto varía de 1,20 m en las secciones de apoyo sobre estribos a 4,20 m en la sección de apoyo sobre la pila.

La subestructura la componen una pila y dos estribos. La pila es de fuste simple con tajamares y los estribos son del tipo muro frontal con muros laterales. Todos estos elementos están realizados con fábrica de sillería.



La conexión del tablero con pila y estribos es articulada.

La plataforma dispone de aceras, barandillas metálicas, iluminación, farolas y juntas de dilatación en calzada y aceras coincidentes con los estribos.

Según se deduce del esquema incluido en el croquis de definición geométrica del estudio (ver *anexo I*I), el trazado es rectilíneo y la rasante del puente tiene una pendiente de aproximadamente el 4% para salvar el desnivel entre una zona más elevada en la margen izquierda de la Ría y el lado Casco Viejo. Los vanos centrales tienen unas luces entre paramentos de pilas de 20,20 m y 25,20 m. La anchura de la plataforma es de 12,40 m (8 m de calzada y aceras de 2,20 m). El puente tiene una longitud total aproximada de unos 59,60 m

El acceso directo al puente desde el muelle de la Ribera se produce a través de sendas escaleras desde aguas arriba y aguas abajo, existiendo alternativa accesible, evitando las escaleras a través de los paseos del entorno. En la margen izquierda, los paseos inferiores, Muelle de la Merced y Muelle Siervas de Jesús, finalizan aguas arriba y abajo del puente, respectivamente y la comunicación entre la plataforma soportada y los mencionados paseos se produce a través de calles en rampa.

Posee una pila en el cauce con un tajamar para favorecer la hidráulica de la ría al atravesarla (Figura 2).



Figura 2



Fuente de información:

ESTUDIO DIAGNÓSTICO DE LA RÍA DE BILBAO COMO EJE DINAMIZADOR DE LA VILLA A TRAVÉS DE LAS ACTIVIDADES

LIGADAS A LA LÁMINA DE AGUA DE SU CAUCE Y APOYADAS EN SUS MÁRGENES (TYPSA, 2020)

En el referido estudio consta la realización de una topobatimetría con el objeto de analizar las condiciones de navegabilidad del cauce a su paso por los diferentes puentes que existen sobre este.

Las cotas de referencia (respecto a la cartografía utilizada en el referido estudio, 0 de Alicante, NMMA son las siguientes:

✓ Cota de PMVE: +3,00 m

✓ Cota de BMVE: -2,00 m

✓ Nivel Medio del Mar en Bilbao: +0,40 m

En el caso del Puente de la Merced, considerando un canal de navegación de ancho 6,00 m en el vano situado en la margen izquierda y teniendo en cuenta la directriz inferior del tablero en pendiente, se obtienen los siguientes valores de gálibos y calados medios, mínimos y máximos:

PUENTE DE LA MERCED		
GÁLIBO MEDIO (NMMB)	6,17	
CALADO MEDIO (NMMB)	4,63	
GÁLIBO MÁXIMO (BMVE)	8,57	
CALADO MÍNIMO (BMVE)	2,23	
GÁLIBO MÍNIMO (PMVE)	3,57	
CALADO MÁXIMO (PMVE)	7,23	

En el anexo III, se acompaña un esquema del referido Estudio, ilustrativo de lo anterior.

En el *anexo V* figura un reportaje fotográfico descriptivo de las características principales del puente.



4. CONCLUSIONES

La conexión peatonal y rodada de los barrios bilbaínos de Casco Viejo -en la calle Ribera-y San

Francisco -en la confluencia del muelle de la Merced y la calle La Naja-, separados por el cauce

de la Ría de Bilbao, se posibilita mediante el Puente de la Merced, salvando la Ría de Bilbao y

ocupando para ello el dominio público marítimo- terrestre en una superficie en planta de 596

m² (ver anexo IV). Esta superficie se ha obtenido superponiendo la cartografía municipal del

ámbito en el que se encuentra el puente con el deslinde del dominio público marítimo terrestre

en esta zona.

La infraestructura aparece inventariada como de titularidad municipal según consta en los

archivos digitales del Área de Economía y Hacienda del Ayuntamiento de Bilbao (ver *anexo I*).

Esta ocupación de una superficie en vuelo de la lámina del agua y en suelo, ambas incluidas en

el dominio público marítimo terrestre precisa su regularización mediante la tramitación de la

oportuna concesión administrativa.

A requerimiento de la Demarcación de Costas del País Vasco, la concesión otorgada en su día

por la Autoridad Portuaria de Bilbao precisa ser regularizada debido a su caducidad.

Para ello se elabora el presente documento que pretende recopilar la información definitoria de

la infraestructura y que pueda servir de referencia en la solicitud de la tramitación de la oportuna

concesión administrativa de ocupación en vuelo y en suelo del dominio público marítimo

terrestre, por el plazo máximo legalmente establecido.

LOS TÉCNICOS MUNICIPALES

José Pérez López

D. José Luis Azpiazu Pinedo

SUBAREA DE INFRAESTRUCTURAS ESPECIALES SUBDIRECCIÓN DE EDIFICACIÓN E INFRAESTRUCTURAS

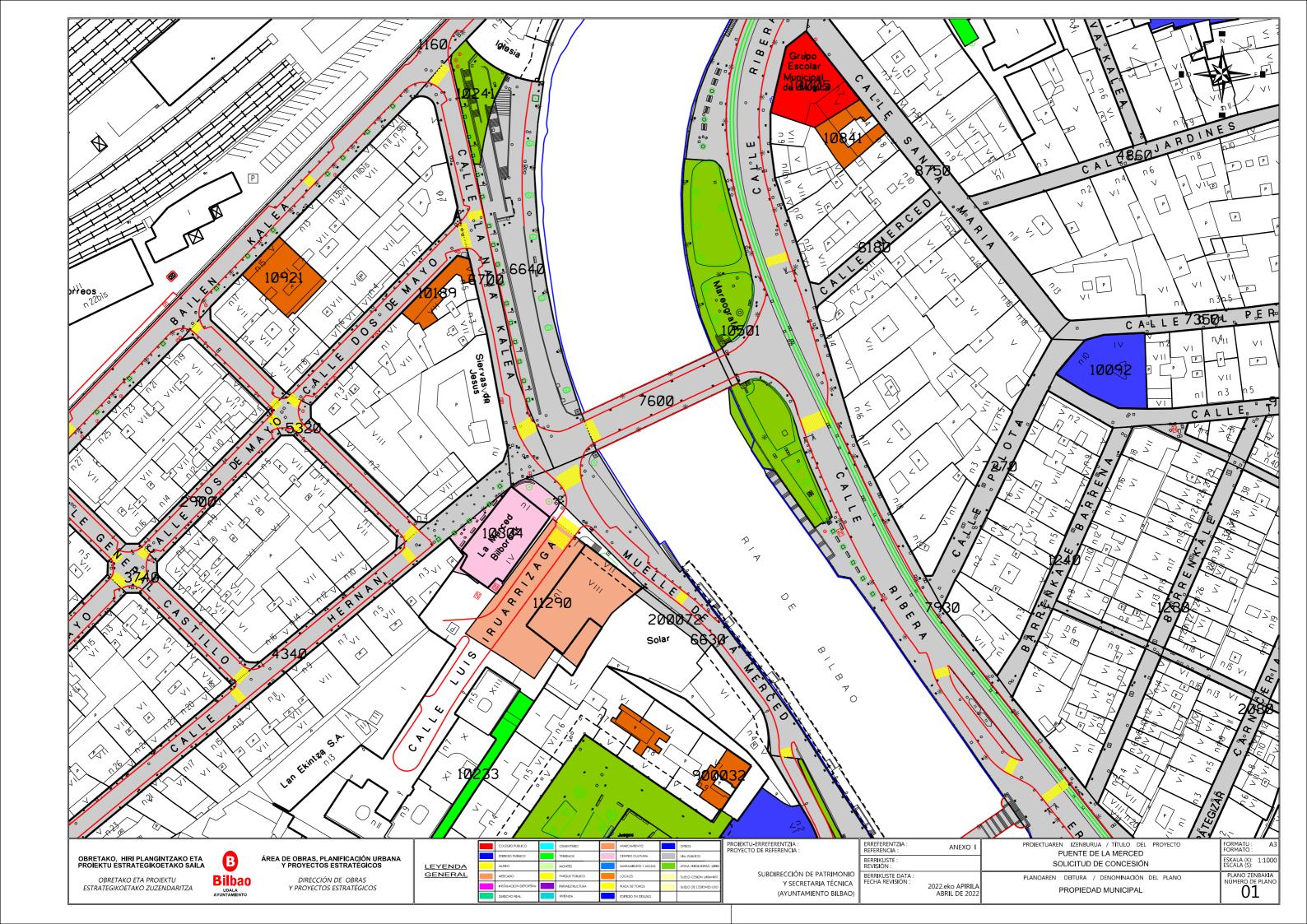


5. ANEXOS



ANEXO I

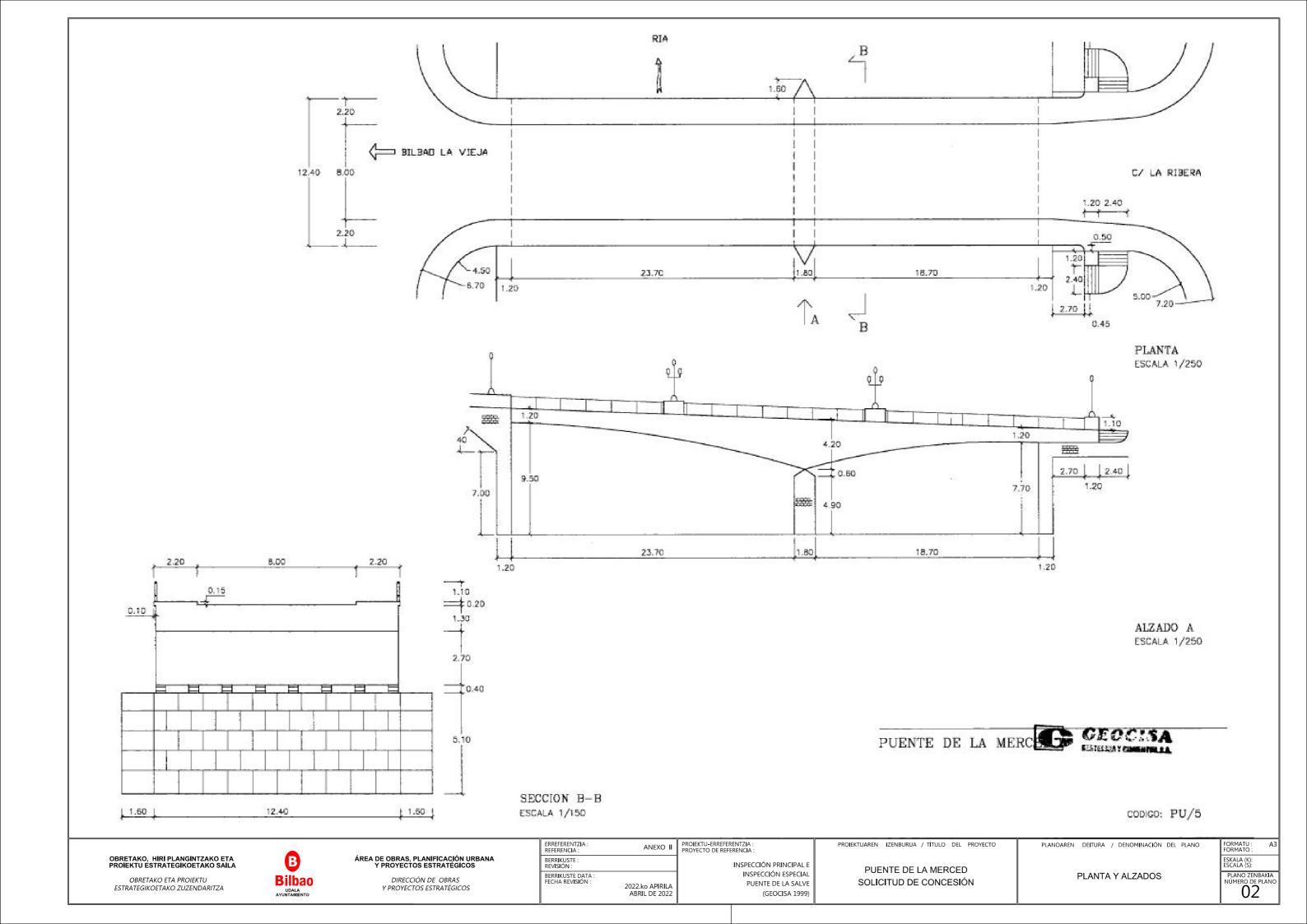
PLANTA DE PROPIEDAD MUNICIPAL





ANEXO II

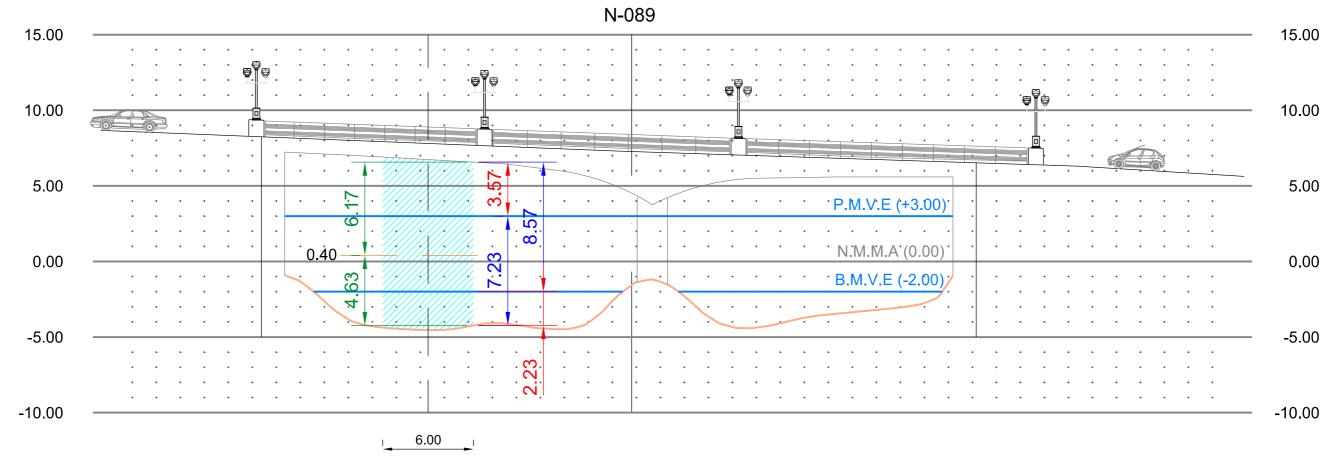
CROQUIS DE LA PLANTA Y EL ALZADO DEL PUENTE





ANEXO III

PLANOS DE GÁLIBO Y CALADO DEL PUENTE



PUENTE DE LA MERCED

GÁLIBO MÁXIMO:

8.57m

CALADO MÍNIMO: 2.23m

GÁLIBO MEDIO: 6.17m

4.63m

CALADO MEDIO:

GÁLIBO MÍNIMO:

3.57m

7.23m

CALADO MÁXIMO:

OBRETAKO, HIRI PLANGINTZAKO ETA PROIEKTU ESTRATEGIKOETAKO SAILA OBRETAKO ETA PROIEKTU ESTRATEGIKOETAKO ZUZENDARITZA

B Bilbao UDALA AYUNTAMIENTO

ÁREA DE OBRAS, PLANIFICACIÓN URBANA Y PROYECTOS ESTRATÉGICOS DIRECCIÓN DE OBRAS Y PROYECTOS ESTRATÉGICOS

ERREFERENTZIA : REFERENCIA : ANEXO III BERRIKUSTE REVISIÓN : BERRIKUSTE DATA FECHA REVISIÓN : 2022.ko APIRILA ABRIL DE 2022

PROIEKTU-ERREFERENTZIA : PROYECTO DE REFERENCIA ESTUDIO-DIAGNÓSTICO DE LA RIA DE BILBAO (TYPSA) PROIEKTUAREN IZENBURUA / TÍTULO DEL PROYECTO

PUENTE DE LA MERCED SOLICITUD DE CONCESIÓN PLANOAREN DEITURA / DENOMINACIÓN DEL PLANO

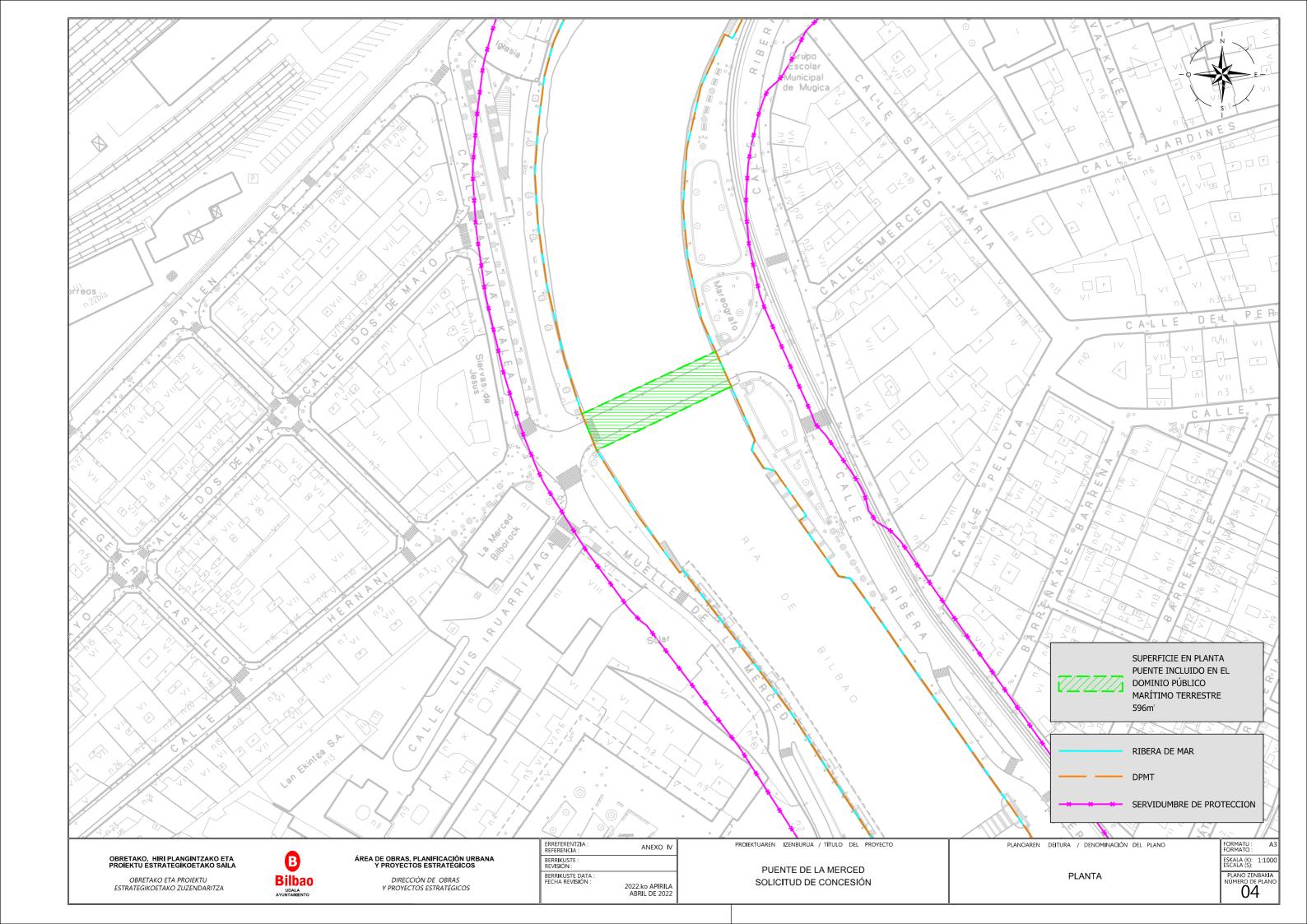
CALADO Y NAVEGABILIDAD GÁLIBO PUENTES

ORMATU : ESKALA (K): 1:250 ESCALA (S): PLANO ZENBAKIA NÚMERO DE PLANO 03



ANEXO IV

PLANTA DE SUPERPOSICION DE LA PLANTA DEL PUENTE CON EL DESLINDE DEL DOMINIO PÚBLICO MARÍTIMO-TERRESTRE





ANEXO V

FOTOGRAFIAS DEL PUENTE









